



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM (BQLLA. ATL) PBX: 3885005 EXT2076
Mail: adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

LIQUIDACION DE AGENCIAS EN DERECHO

Radicado	08-001-33-33-012-2014-00270-00.
Acción	EJECUTIVA (CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA)
Ejecutante	ABEL BAUTISTA CORONELL Y OTROS
Ejecutado	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Juez	AYDA LUZ CAMPO PERNET

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha 03/03/2023, dictada dentro del proceso de la referencia, procedo a efectuar la **LIQUIDACION DE COSTAS**, así:

AGENCIAS EN DERECHO..... \$ 13'538.944,67
GASTOS ORDINARIOS..... \$ 00,00
No se observan más gastos..... \$ 00,00

TOTAL, LIQUIDACION DE COSTAS \$ 13'538.944,67

Son: TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/L.



ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CORREO: adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla D.EIP, 17/03/2023

TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (3) DIAS, ART. 366 DEL C.G.P. LIQUIDACION DE COSTAS

INICIA: 21/03/2023, A LAS 7:30 A.M.
TERMINA: 23/03/2023, A LAS 4:00 P.M.

Fijado hoy 17/03/2023 A LAS 8:00A.M



ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CORREO: adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Enrique Efrain Sanchez De La Hoz
Secretario
Juzgado Administrativo
012
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b41ab4dc9beee38bc1d83a3249efb1242123e710d5f0a9313772f19a7b615da2**

Documento generado en 16/03/2023 11:31:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>